



Sábado, 2 de diciembre de 2023

Fomento invierte 238.000 euros para mejorar la seguridad de la circulación en la carretera AS-212, entre Degaña e Ibias

- **Un temporal provocó desprendimientos en el kilómetro 44,5 de la vía, que mantienen cerrado uno de los carriles desde noviembre**
- **Personal técnico de la consejería ultima el estudio para afrontar la segunda fase de la actuación, en la que se implantarán sistemas de estabilización y control del talud**

El Gobierno de Asturias invierte 238.231 euros en los trabajos necesarios para restituir el tráfico en el punto kilométrico 44,5 de la carretera AS-212 entre Degaña e Ibias, tras los desprendimientos que se produjeron a causa del temporal del pasado 3 de noviembre. Estos fondos han permitido acometer de manera inmediata la limpieza, señalización y eliminación de peligros para restituir el tráfico en uno de los carriles de la vía de forma segura, así como ejecutar los estudios geotécnicos precisos para evaluar la estabilidad del talud.

Los técnicos de la Consejería de Fomento, Cooperación Local y Prevención de Incendios ultiman ahora el estudio para afrontar una segunda fase de la actuación, que supondrá una nueva inversión, para implantar sistemas de estabilización del talud, combinando la colocación de mallas metálicas con anclajes en el terreno. Los estudios en curso determinarán el mejor sistema para controlar el talud y advertir de posibles riesgos futuros.

Los trabajos de la segunda fase en la AS-112 comenzarán en las próximas semanas y se prolongarán en torno a dos meses, aunque su desarrollo estará condicionado por las condiciones meteorológicas.

Las fuertes lluvias registradas a principios de noviembre, que provocaron la activación del Plan de Emergencias del Principado, provocaron el desprendimiento de parte del talud de la AS-212, a la altura del kilómetro 44,5, y motivaron el corte total de la circulación. De manera inmediata, personal del servicio de Conservación y Explotación de Carreteras del Principado procedió a limpiar y asegurar la vía, para limitar el corte a uno de sus carriles y garantizar la seguridad de los usuarios. El corte fue debidamente señalado y regulado con semáforos.